

Datos Generales

Gaceta N°:	21491
Fecha de la Gaceta:	09/03/1990
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	62
Fecha de la Norma:	23/02/1990
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE MODIFICA EL LITERAL "L" DEL ARTICULO 708 DEL CODIGO FISCAL.
Comentario:	Este Decreto de Gabinete modificó el literal "l" del Artículo 708 del Código Fiscal, referente a los intereses sobre los depósitos de las cuentas de ahorro. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO FISCAL, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO DE GABINETE, IMPUESTO SOBRE LA RENTA, CUENTAS BANCARIAS, EXENCION, DEPOSITO DE AHORRO.

Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
CONSEJO DE GABINETE
CUENTAS BANCARIAS
DECRETO DE GABINETE
DEPOSITO DE AHORRO
EXENCION
IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Referencias

DECRETO DE GABINETE 62						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 62						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	8	27/01/1956	12995	29/06/1956	MODIFICA PARCIALMEN	Este Decreto de Gabinete modificó el literal "l" del Artículo 708 del Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
